





NOTA DE ADJUDICACIÓN

AEV/DDLP/RCD No. 036/2025

CÓDIGO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: AEV-LP-DC 037/2025 (1ra.

Convocatoria)

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL

MUNICIPIO DE PUCARANI -FASE(XVIII) 2024- LA PAZ

FECHA:

24 de febrero de 2025

En cumplimiento con los incisos e) y g) parágrafo I del artículo 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, en mi calidad de Responsable de Contratación Directa RCD y de acuerdo a la recomendación efectuada en el Informe de la Comisión de Evaluación y Calificación se resuelve:

- Primero: Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación AEV/DIR.LPZ/AAF_ INF/Nro.0132/2025 de fecha 19 de febrero de 2025 presentado por la Comisión de Evaluación y Calificación.
- Segundo: Adjudicar el proceso de contratación "INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE PUCARANI -FASE(XVIII) 2024- LA PAZ" con Código Interno: AEV-LP-DC 037/2025 (1ra. Convocatoria), en favor de la proponente LUZ IRIS ESMERALDA CALLE PERALTA por un monto total de Bs. 99.267,85 (Noventa y Nueve Mil Doscientos Sesenta y Siete 85/100 Bolivianos) toda vez que, ha cumplido con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia, obteniendo un puntaje de 58.27, con un plazo de ejecución de 180 (Ciento Ochenta) días calendario a partir de la fecha de la Orden de Inicio emitida por el Piscal del Proyecto

Tercero: Dejar sin efecto la Nota de Adjudicación AEV/DDLP/RCD No. 024/2025 de fecha 10 de febrero de 2025.



MAMS/LEGZ/rlqa c.c. Archivo Carpeta del Proceso

Bicentenario <table-cell>

Abg Marco Antonio Mamani Soliz TACIÓN DIRECTA ONSABLE DE CONTR CIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ GENCIA ESTATAL D**a**vivienda

RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD